



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CT/IMIEM/SE/17/2020

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas del Órgano Interno de Control en el Instituto Materno Infantil del Estado de México, sita en la Avenida Paseo Colón s/n, esquina General Felipe Ángeles, colonia Villa Hogar, Toluca, Estado de México; se reunieron para celebrar la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria 2020, del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, y de conformidad en lo dispuesto en los artículos 45 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México Y Municipios; contando con la presencia de los CC. L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité, Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control en el IMIEM.; L.A. José Ricardo Mondragón Tapia, Director de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos; y Dr. Lenin Ortiz Ortega, Director del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo en términos de lo establecido por el segundo párrafo del artículo 163 de la



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para dar respuesta a la solicitud identificada con el siguiente número de folio: 00093/IMIEM/IP/2020, por parte del Dr. Lenin Ortiz Ortega, Director del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

5. Asuntos Generales.

1. Palabras de bienvenida.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México; manifestó que en fecha quince de diciembre del año en curso, convocó para celebrar la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria 2020 del Comité de Transparencia.

2.- Lista de asistencia y declaratoria del Quórum.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia e informó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, la C. L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta del Comité, sometió a consideración de los integrantes el orden del día correspondiente; por lo quedó aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del Comité.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

1. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo en términos de lo establecido por el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para dar respuesta a la solicitud identificada con el siguiente número de folio: 00093/IMIEM/IP/2020, por parte del Dr. Lenin Ortiz Ortega, Director del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité, expuso que referente a la presentación y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo en términos de lo establecido por el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para dar respuesta a la solicitud identificada con los siguientes número de folio: 00093/IMIEM/IP/2020, por parte del Dr. Lenin Ortiz Ortega, Director del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Se esgriman las siguientes consideraciones:

Que en fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinte, la solicitante presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en lo subsecuente SAIMEX, la solicitud de acceso a la información pública que fue identificada como:

Número de Folio de la Solicitud de Información Pública: 00093/IMIEM/IP/2020

Mediante la cual requirió:

"Requiero que se me proporcione la siguiente información relacionada con Cáncer del 2015 a 2020 (Por Mes).

Los datos requeridos son 1.Número de Pacientes Totales. 2.Número de Pacientes con Metástasis. 3.Tipo de Cáncer 4.Unidad Médica de Origen.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

5.Unidad Médica de Referencia. 6.Matricula de Médico Tratante. 7.Etapa de Cáncer. 8.Tratamiento Instaurado. 9.Descripción clara y completa del Medicamento. 10.Clave de Medicamento con Diferencial. (Gpo., Gen., Esp., Dif., Var.) 11.Especialidad del Médico Tratante. 12.Medios de Diagnóstico. 13.Tipo de Discapacidad. 14.Fecha de Diagnóstico. 15.Número de días con Licencia Médica (Incapacidad). 16.Fecha de Defunción (Sea el caso). 17.Número de Fallecidos. 18.Número de Pacientes con Amputaciones. 19.Genero 20.Edad 21.Precio Unitario del Fármaco Aplicado por Paciente. 22.Precio Anual del Tratamiento Aplicado por Paciente 23.Distribuidor del Medicamento 24.Delegación o Entidad Federativa. 25.Clave CLUES Favor de proporcionar dicha información en archivo electrónico (Excel). Sin más por el momento agradezco la atención prestada. Muchas gracias." [Sic]

Por lo anterior se tiene por presentado el Oficio número 208C0301020100L/2200/2020, de fecha 16 de diciembre de 2020, emitido por parte del por parte del Dr. Lenin Ortiz Ortega, Director del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita al Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta, establecido por el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, por lo que solicita al Comité de Transparencia, la ampliación del plazo de respuesta, bajo las siguientes consideraciones:

- Derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS CoV2 (Covid-19) no se cuenta con suficiente personal para recabar la información solicitada.

Lo anterior, en virtud de considerar que la petición por parte del Servidor Público Habilitado Artículo 163 Segundo Párrafo, que a letra dice: "Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por siete días hábiles más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia".



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Dada la complejidad de la situación actual de la que se vive por el virus SARS CoV2 (Covid-19) la Dirección del Hospital del Niño, solicita, prorroga ya que no cuenta con suficiente personal y tal situación no permite realizar tal búsqueda ya que está realizando las acciones pertinentes para cumplir con la labor de salvaguardar la salud de la población infantil.

Con base a los argumentos anteriormente vertidos y del análisis de situación, este Comité de Transparencia, determina que aún y cuando se esté trabajando en recabar la información requerida en la solicitud; la que respecta para salvaguardar la salud de la población infantil mexiquense, se refleja que la situación está sobrepasando las capacidades humanas.

Por lo anterior, el Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, determina que se procede a la entrega de la documentación en su versión pública.

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/17/2020/01 Responsable del cumplimiento  
Integrantes del Comité.

Se aprueba por los Integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto, se lleve a cabo la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud 00093/IMIEM/IP/2020, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esta Unidad de Transparencia para efectos de atender las solicitudes de información, y así garantizar el derecho de acceso a la información atendiendo la solicitud en tiempo y forma.

#### 5. Asuntos Generales.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México, solicitó a los integrantes del Comité manifestaran si tenían algún asunto



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

general adicional a tratar en la presente sesión, al no existir ningún asunto anexo, se procedió al cierre de la sesión.

Una vez agotados los puntos marcados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité; dando por concluida la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria 2020 del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, siendo las once horas del día dieciséis de diciembre de dos mil veinte, firmando los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

L.A. Mónica Grisel Chico Muciño  
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo  
Institucional y Presidenta de este Comité

Act. María Fernanda Cuenca  
Reyes  
Titular del Órgano Interno de Control en el  
IMIEM

Lic. José Ricardo Mondragón  
Tapia

Director de Administración y Finanzas y  
Responsable del Área Coordinadora de  
Archivos

La presente Acta es parte integral de la Onceava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México